

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO**

Coruña: Un mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, CUATRO pesetas.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, NUEVE pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

Real, 26 y Galera, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

LA CORUÑA

Sabado 15 de Febrero de 1902.—San Faustino

Política internacional

El tratado de alianza anglo-japonesa, vivamente comentado desde que se conoce, vuelve a colocar sobre el tapete la cuestión, batallona para nosotros, de las alianzas internacionales.

Un Estado rico y fuerte, pero agobiado con el peso de una guerra larga y costosa, y una nación que quiere conquistar un puesto entre las grandes potencias y sigue con atención el progreso de aquéllas para igualarlo, Inglaterra y Japón, pactan una alianza provechosa para las dos naciones, la primera de las cuales quiere conservar su predominio en el territorio asiático y la segunda adquirirlo con el apoyo de Inglaterra.

Así vemos que un pueblo grande y poderoso, el inglés, fijándose en la realidad, busca el necesario apoyo en cuanto advierte que Rusia, cuyo pacto con China es indudable, extiende la garra con la codiciosa intención de apoderarse definitivamente de la Mandchuria y aumentar su predominio en el Asia. Vemos también al pueblo japonés, de nueva formación e indudable prosperidad, atento a que ningún Estado europeo ejerza en el Asia un imperio superior al que el Japón puede y quiere tener.

El miedo a que una tercera potencia alcance a extender sus dominios en el continente asiático, une a Inglaterra y Japón.

Demasiado metidos en la política menuda para aspirar a hacerla con amplitud, dejámonos pasar en España, sin prestarle atención alguna, un acto de política internacional que debiéramos imitar.

Aquí está Marruecos, con muchos más motivos que la China para despertar la codicia de las potencias europeas. Aunque sólo sea por razón de vecindad, tenemos derecho a llamarnos a la parte cuando se pretenda hacer un reparto del moribundo imperio marroquí, cada vez más próximo, más inminente.

Sin embargo, nada hacemos en el sentido de buscar auxiliar que, llegada la ocasión, pida para nosotros una parte.

Siempre altivos, siempre equivocados y sin finalidad práctica, nos encerramos en nuestro reducido solar creyendo que todo lo hemos de conseguir exhibiendo los logros que nos acreditan nuestro pasado poderío.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Entre la gente de toga hablábase ayer de una vista que se celebró en la Audiencia con motivo de un asunto que sostienen un obrero y sus expatronos, por negarse éstos a pagar la indemnización a pretexto que el obrero carece de capacidad jurídica para comparecer en juicio. La cuestión es verdaderamente curiosa y la mantenían los preopinantes con mucho calor.

Los partidarios de los patronos entienden que las leyes procesales son de orden público y no pueden ser violadas por nada ni por nadie, sea como fuere el aspecto que se le dé al asunto. Y los que están al lado del obrero, aseguran que la obra de los patronos es un ardid para entorpecer y aplazar el cumplimiento de sus deberes y conseguir mejor la sumisión del trabajador.

Pronto se saldrá de dudas, esperándose con interés el fallo, porque la cuestión además de ser curiosa y nueva, preocupa con interés a muchas personas.

COMENTARIO DEL DÍA

LOS DUELOS

A un tiempo mismo el Reichstag alemán y el Congreso español están empeñados en un debate acerca del duelo. En uno y en otro se levantan los oradores más caracterizados e importantes para condenar tan punible práctica y para demandar de los poderes la sanción necesaria para evitar que continúe en vigor la costumbre.

Los oradores que allí y acá tratan del asunto no tienen ciertamente que esforzarse mucho en buscar argumentos; se los dá hechos ya el absurdo que el duelo lleva en su esencia, ó mejor dicho aún, la serie de absurdos que lo constituyen. La bestialidad que representa el confiar á la fuerza la solución de una cuestión ó una diferencia surgida entre dos hombres, como si en vano hubiesen transcurrido los siglos desde los «Juicios de Dios» hasta nosotros; la injusticia de obligar á luchar á dos seres de condiciones físicas y morales enteramente diferentes, revestidos de una igualdad de medios de defensa enteramente ilusoria; la locura insigne de pretender regular por fórmulas canclerescas el honor, la susceptibilidad, la idiosincrasia de tan diversos individuos; la disparatada costumbre de poner á un hombre injustamente agraviado ó perjudicado en el caso muy posible de serlo aún más por su ofensor con las armas en la mano si la buena suerte ó la maestría de éste le llevan á ello; todo, en suma, cuanto constituye el duelo, he de de él un anacronismo, un olvidado resto de épocas medioevales.

Eso aparte de la enorme injusticia social que representa el uso de dejar tranquilos á los que lesionan ó matan en duelo oficial, por decirlo de algún modo, y enviar á presidio á los que lo hacen en una carretera ó á la puerta de una taberna, navaja en mano, en lucha más igual probablemente.

Pero ello es que la costumbre está arraigada y que no es fácil tarea el desterrarla. Mientras la conciencia social mire bien al duelista y señale en cambio con el dedo á quien sin motivo bastante se niegue á aceptarlo, nada lograrán las penas que el Código señala á los que se batan en duelo. Porque en tal orden de cosas, casi hace falta más valor para no batirse que para acudir al terreno.

Y es que no tiene fuerza alguna moral para combatir y desterrar la lucha individual una humanidad que funda sus éxitos, sus transformaciones, sus grandezas y sus glorias, en la lucha colectiva, en la guerra, estigma imborrable del animal primitivo.

Por eso mientras en la gran masa humana y en sus grandes núcleos las potencias no arraigue la idea de que sólo la paz es humana, es bella y es dignificadora, ninguna fuerza moral tendrán los debates parlamentarios en que el duelo se condena.

CARNE Y PESCADO

Cuestión de "principios"

Ahora ya tocan á darlas. El que más y el que menos tiene á estas horas entre pecho y espalda, tres ó cuatro cucharadas de bicarbonato de sosa químicamente puro, y en las casas ya se respira un cierto perfume de aceite rancio, que parte los corazones. La vigilia se ensañó de nosotros.

Hay espíritus fuertes que no creen en estas cosas y le dan á uno la gran lata, hablándole mal de la Bula y considerando una tontería eso de no mezclar. Otros, más cándidos, pero también espíritus fuertes, presumen de comer carne y pescado el Viernes Santo, y hasta se sirven anabas cosas en un mismo plato, para que con eso rabien más los santos en el cielo.

—Yo no creo en estas tonterías de las vigilas—decía el miércoles de Ceniza el compañero Gómez, entre sorbo y sorbo de triple anís de cazadores—; tanto que ya le he dicho á mi señora: Manuela, cuando oigas que no se puede mezclar, tú me mezclas, ¿entiendes? Yo no soy niagán clero, ni tengo por qué someter mi voluntad al capricho de cuatro chupa-cirios, que tratan de vivir á cuenta de la gente honrada, trabajadora y liberal. Soy democrata y entiendo que la libertad debe ser lo mismo para el pensamiento que para el estómago.

Todo esto no quiere decir que el compañero Gómez al llegar á su casa no encuentre sobre su mesa el feroz bacalao y sobre sus costillas una descomunal paliza que la señora Manuela le propina indignada por verle llegar tarde y un tanto privado.

¡Cuanto como este tan puro!

En cambio D. Serafín lleva esto de las vigilas á rajatabla. Al pescado fresco no llega, pero en cambio la sardina de tabal y el arenque ahumado están en su casa á la orden del día.

Todas las noches hace la consabida colación, no comiendo más que lo que se usa entre gentes de buena conciencia, y llega hasta tal punto su condición que el otro día un mal humorado, oyéndole proclamarla, lo mandó á rezar por la Bula, y él, volviéndose al trasmite con la sonrisa en los labios, le contestó: «A otro lado peor me pudiera V. mandar».

Para terminar: lo mejor que puedo hacerose en estos casos es comer cada cual lo que pueda, pero no discutirlo, porque sino nos exponemos á caer en el doloroso tratamiento aplicado al compañero Gómez, ó á que nos manden á rezar por la Bula lo mismo que á don Serafín.

PÉRES D'A GUALADA.

LOS SUCESOS DE MAYO

PRISIÓN DEL COMPAÑERO DUQUE

El capitán general de Madrid se ha dirigido al de Galicia participándole que el juez militar de aquella región ha decretado la prisión del obrero José Suárez Duque, á quien le sigue causa por injurias contra la Guardia civil.

El sumario de que se trata se instruyó á raíz del mitin celebrado en Madrid en el Teatro Barbieri, el 21 de Junio último, al que, con el compañero Duque, concurrieron varios obreros de la Coruña para exponer el desarrollo de los sucesos de Mayo.

El compañero Duque fue uno de los oradores en aquel mitin, y parece que en el eslor de la oratoria pronunció conceptos que se consideraron injuriosos para la Guardia civil.

Hoy, en vista de dicho auto, será detenido Duque, y conducido por la Guardia civil saldrá en breve para Madrid, ingresando en las prisiones militares.

Muerta de una coz

En la calle de Linares Rivas ocurrió una sensible desgracia, á las doce y media de la mañana de ayer.

Transitaba por la citada calle una niña, de tres años de edad, llamada Teresa Insua Ozores, en ocasión que venía en dirección contraria un carro tirado por bueyes, cargado de escobros.

Cuando la niña pasaba cerca del carro, uno de los bueyes le dió una tremenda coz en los riñones, derribándola á gran distancia.

En los primeros momentos nadie se dió cuenta de lo que había ocurrido, ni el mismo conductor del carro, que marchaba tranquilamente delante de la yunta de bueyes.

Un hermano de la infortunada niña, llamado José, de cinco años de edad, que se hallaba en el lugar del suceso, comenzó á dar voces en demanda de auxilio, acudiendo entonces varias personas.

Una mujer cogió en brazos á la infeliz criatura, corriendo presurosa á la casa del médico Sr. Cortijo.

Cuando llegaba á la casa del citado facultativo, la desgraciada niña había ya fallecido.

Entonces se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado, presentándose á los pocos momentos en el lugar, del suceso el Sr. Calvo Camina.

El cadáver de la niña quedó depositado en casa de sus padres, que habitan en la calle de Linares Rivas núm. 25.

Hoy será trasladado al anfiteatro del Cementerio.

LIBROS NUEVOS

Ruskin.—Las siete lámparas de la Arquitectura. (España moderna).

EL AUTOR.—Más extraño que el título de la obra es el carácter de su autor, que se advina á través de ella.

Moralista antes que nada, parece en las primeras páginas un hombre rudo y fanático que prefiere, como ofrenda á la Divinidad, una columna informe, si la avalora el sacrificio y tiene manchas de sangre en las manos (tocas que la labraron, á una de esas catedrales santuosas, enajadas de filigranas de cemento y vaciadas en un molde, que surgen por obra de confitería en las calles inflexibles de las ciudades modernas).

Pero bien pronto aparece el Ruskin artista, extasiado ante el rosón de un viejo ábside gótico, como uno de esos raffinés que desfallecen ante las madonas exangües de Botticelli.

Ruskin tiene ideas muy nuevas acerca de todos los órdenes de la vida, y con tal trabazón las expone que su tratado de Arquitectura resulta un curso de Sociología y Moral. No es difícil entrever que profesa cierta aversión á su raza, ó al menos, si como su hijo la quiere, como artista la detesta. Condena el *auri sacra fames* del industrialismo y se aboga con el humo de las fábricas...

EL LIBRO.—Se divide en siete partes correspondientes á siete grandes principios que deben reformar la obra arquitectónica. Imposible resumir la doctrina que se desborda como vegetación lozana y lo invade todo.

Imposible también escoger. Hay trozos—como al describir el momento en que el arte ojival llega á su apogeo y se detiene antes de iniciarse la decadencia—en que la emoción estética afloja los nervios y se siente pasar aquel hálito de lo sublime que hizo estremecer el encaje de piedra de los ventanales agudos y de las cresterías ondulantes.

Y cuenta que la traducción es incorrecta y aun incomprensible á ratos.

ALGUERO.

LA TUNA PORTUGUESA

Viaje aplazado

Por causas imprevistas, tuvieron que aplazar los tunos portugueses su viaje á Santiago, que estaba anunciado para ayer.

Cuando se disponían á emprender viaje, resultó que no había coques disponibles, y en vista de esto se decidió aplazar el viaje hasta hoy.

Saldrán de esta ciudad en tres carruajes de La Ferrocarrilana.

El primero saldrá á las ocho, llevando 25 tunos, el segundo saldrá á las diez y el tercero á las doce.

En Santiago sólo se detendrán algunas horas, siguiendo después viaje á Pontevedra y Oporto.

Visitas de los tunos

A las tres de la tarde salió la Tuna portuguesa del Hotel Continental, con objeto de visitar varias sociedades de recreo.

Primeramente fueron al Casino Orenés. Después estuvieron en la Tertulia donde se les obsequió con pastas y licores.

Desde la Tertulia se dirigieron á la Cooperativa Ovíico Militar, y allí ejecutaron varias piezas musicales.

Fueron después á la fábrica del gas, donde se retrataron formando un grupo todos los académicos y la Comisión de los escolares coruñeses.

Más tarde estuvieron en la redacción de *El Combate*, y por último fueron al Colegio *Budén*, para dar gracias á los alumnos y profesores por el Mensaje que les habían dirigido.

Los tunos se retiraron después á su alojamiento con objeto de descansar.

A TUNA DO PORTO

Incorrigível

Sim, incorrigível sempre que se trate de amor, de liberdade e de fraternidade.

Sempre incorrigível!

Os tunos, meus irmaos, fizeramme esquecer que son velho.

Eu nao son velho.

Mentira!

Eu tenho coração, tenho espirito livre, tenho vontade.

Eu son sempre tuno.

Quero mais a capa que a purpura de Cesar e a toga dos sabios.

Eu son republicano, racionalista, em fim... o proprio diabo.

Mais antes de tu lo isto son partidario da: Justiça universal, da liberdade universal e do amor de todos os homens e mulheres do mundo.

Vosso companheiro,

JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

DE SOCIEDAD

Una deliciosa velada hubo anoche en casa de los Sres. de Córdoba, á la que asistieron encantadoras señoritas y jóvenes de nuestra buena sociedad.

Concurrieron también varios académicos

lusitanos, que fueron objeto de delicadas atenciones por parte de todos.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por los amables señores de la casa.

La agradable reunión terminó á las dos de la madrugada, y á todos pareció breve.

EL BARÓN RAFA.

De Galicia

Se celebraron en Vigo con gran animación y brillantez el Entierro de la Sardina y la representación de un apropósito carnavalesco, que fué muy aplaudido.

Está organizándose en Oporto otra estudiantina académica, que hará una excursión de recreo, sin carácter oficial, á varias poblaciones del Norte de Portugal y á Tuy.

El domingo de Carnaval fué muerto de un tiro en la cabeza un labrador de Lantafío (Caldas).

El autor del crimen, Francisco Rodríguez, fué detenido y encerrado en la cárcel.

El joven médico pontevedrés D. Carlos Míguez Cao ha sido nombrado titular del Ayuntamiento de Jaén.

El miércoles de Cunita se representaron en Ferrol tres apropósitos.

Todos ellos fueron aplaudidos.

El Independiente, de Vigo, abre un concurso de tarjetas postales.

Las que opan á los premios que se conceden, que también consisten en colecciones de ellos con artísticos dibujos, y pensamientos y versos inéditos de distinguidos escritores, deberán dirigirse á D. Jaime Solá, secretario del jurado, Faencarral, 127, Madrid.

Ha sido nombrado médico municipal de Santiago D. José Fernández Rodríguez.

Los Carnavales resultaron este año muy animados en Orense.

Por fin todos los participantes de los baños de la Tuja vendieron sus derechos á la sociedad general española de drogueros, representada en esta ocasión por D. Laureano Saigado, de Caldas.

En Joibán (Viana) fué muerto alevosamente Manuel Montes, mientras se dedicaba á las faenas agrícolas.

Fuó detenido é incommunicado un sobrino del muerto, como presunto autor del crimen.

Los que mueren:

En Figuera (Ferrol) el primer maquinista de la Armada D. Manuel López Fernández.

—En Ferrol, D.ª Luisa Fernández López y D.ª Bernarda Cornejo Diógenes.

—En la Poroja (Orense) el ex seminarista D. Isabelino González y Fernández.

—En Santiago, D. Manuel Díaz Porrúa, teniente fiscal jubilado.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

HUEVOS AL PLATO

Se toman tantos platos de hierro ó porcelana refractaria como comensales, suponiendo que todos los comensales hayan de tomar huevos al plato. Se pone en cada uno una pequeña cantidad de manteca de vacas, y dos huevos crudos, una vez que se haya fundido aquélla sobre el fuego.

Se hacen cuajar sobre las planchas, poniéndoles perejil picado en el momento de servir.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 14 de Febrero.—Betanzos: sobre matrimonio á Francisco Louzada.—Muros: sobre tala de pino: á Benito Tañas.

Señalamientos para el día 15 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—Ginzo de Limia: Antonio García Veiros con Antonio y Micaela García Veloso, sobre rendición de cuentas. Licenciados Correal y Casulla.—Vivero: D. José María Vázquez y consortes con D. Pascual Ramos y el abogado del Estado, sobre tercería. Licenciados Linares Rivas y Pérez Porto.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Cambados entre D. Joaquín Reigada García y la sociedad mercantil «Agustín Fernández y Compañía», de esta ciudad, sobre nulidad de un embargo preventivo.

Dicha sentencia confirma la apelada en cuanto declara no haber lugar á la nulidad del embargo preventivo solicitada por el Sr. Reigada, y se revoca en los demás extremos que contiene. Se abuelve á la citada sociedad de la demanda incidental, con reserva al D. Joaquín Reigada del derecho que le asista para que pueda regresar en vía y forma á la sociedad «Agustín Fernández y Compañía» los perjuicios que pudieran haberse irrogado por el curso de su establecimiento en la noche del 14 al 15 de Mayo.

En cuanto á las costas, se imponen las de primera instancia al D. Joaquín y no se hace especial condena de las de segunda.

También recayó sentencia en el pleito procedente del Juzgado de Vigo, en el que litigan D. Jesús Porto Gómez y D. Leandro López, sobre pago de pesetas; confir-

mando con las costas la apelada, por la que se desestima la oposición formulada por el demandado Porto. Se declara haber lugar á pronunciar sentencia de *re mate*, mandando seguir la ejecución adelante por la cantidad de 625 pesetas, intereses y gastos de protesto y costas causadas y que se causen, con el producido de los bienes embargados al ejecutado, y más que sean de su propiedad.

En el pleito seguido en el Juzgado de Puenteume entre Eufrasia Pérez Piñero y Andrés Pérez González, sobre alimentos provisionales, recayó sentencia confirmando con las costas á la apelante, la apelada, por la que se abuelve al demandado Pérez González.

No se hace especial condena de costas de primera instancia.

Ha sido nombrado un habilitado para la escribanía de actuaciones del Sr. Marquina, de Chantada y como auxiliar suyo.

Ahora se hace muy necesaria la provisión de la que se halla vacante, pues es imposible y sería arbitrario que subsistiese una sola escribanía en un partido judicial en donde son muchos los asuntos criminales y aún los civiles.

Crónica local

En el tren correo de hoy sale para Madrid, acompañado de su familia y de su secretario particular Sr. Pinet, el electo gobernador civil de Granada Sr. Soldevilla.

De la Corte se dirigirá inmediatamente á Granada para posesionarse de su nuevo cargo.

Ayer se encargó de la sección de higiene, del Gobierno civil, el oficial de Fomento don Abelardo Ojes.

El día 21 del actual se celebrará en el Gobierno civil una subasta para el establecimiento y explotación de la red telefónica urbana de Santiago.

Ayer llegaron á la Coruña los inspectores de vigilancia de Ferrol y Santiago señores Lores y Arango.

A propuesta del s. flor obispo de Sión, propcapellán mayor de Palacio, ha sido nombrado capellán de honor honorario de S. M. el muy digno é ilustrado párroco de Santiago en esta capital Dr. D. José Baldomero Cañón Martínez.

Nos complacemos en felicitarle por tan merecido nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, queda abierta la matrícula oficial ordinaria para el curso de 901 á 1902, de estudios de profesor mercantil, en la secretaría de la Escuela de Comercio de la Coruña hasta el 28 de Febrero inclusive.

El alcalde de Corenubián ha informado al gobernador civil que es de urgente necesidad proceder al saneamiento de la playa de aquel puerto, en el ángulo que forma el muro oriental de la Plaza con la Marina.

El administrador de Correos de esta capital D. Fernando del Río González ha sido trasladado á Zaragoza con igual cargo y el haber de 6 500 pesetas.

Para sustituirle en la Coruña fué nombrado el administrador de Correos de Pontevedra D. Francisco de la Fuente y Ruiz, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Se dispuso para el 8 de Marzo próximo la subasta para contratar la construcción de la carretera de Vivero á Fonsagrada, por el tipo de 18.500 pesetas.

Se recibieron ayer en el Gobierno civil los presupuestos ordinarios para el corriente año del Ayuntamiento de Neda.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto el ingreso en el manicomio de Cono del enajenado declarado irresponsable Antonio Amado M. de.

El comandante de Marina de esta puerto encarga la buca y espura del marinero desierior Pablo Villar.

Ha sido aprobado el censo de población del distrito municipal de Orense.

Se halla vacante la plaza de médico del distrito municipal de Sada, que habrá de provisionarse dentro del plazo de 30 días.

El día 10 del próximo Marzo se celebrará en la Comisaría de guerra de esta plaza una subasta para contratar el suministro de petróleo y paja trillada.

Informó la Guardia civil al Gobernador que puede conceder licencia de armas á cuarenta agentes de la empresa de contribuciones de la provincia, que las habían solicitado por conducto del Gobernador civil.

Se posesionó ayer José Muñiz del cargo de celador de la estación sanitaria de este puerto.

Ha quedado constituido en esta capital el tribunal gubernativo provincial afecto á la Delegación de Hacienda.

Falleció en esta ciudad, víctima de larga y penosa enfermedad el ilustrado y laborioso tipógrafo D. Alfredo Villar y Daós. Contaba el finado con generales simpatías en esta ciudad por su laboriosidad y afable trato.

Los últimos años de su vida los pasó dedicado al comercio para el que reunía especiales aptitudes.

Descanse en paz el infortunado Villar, y reciba su apreciable familia, de la que era

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 14 (28 h.)

Se abre a las tres y media. Preside el Sr. Morat.

La Cámara está desanimada. En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Obras Públicas e Instrucción y Bellas Artes.

Ruegos y peticiones

Se hacen varios ruegos sin interés. El Sr. García Aliz denuncia el hecho de que el alcalde de Villanueva de los Infantes convirtió este Carnaval las escuelas de aquel pueblo en salones para bailes de máscaras.

El conde de Romanones le contesta que conoce el hecho, y que trató de enterarse, resultando que desde hace más de veinte años vienen celebrándose allí los bailes en las escuelas, y por lo tanto lo mismo pasa ahora que cuando era ministro del ramo el Sr. García Aliz.

—Pero a pesar de esto—añade—he dado órdenes para que el hecho no se repita. El Sr. Poveda convoca que en algunos puntos se siga cobrando la décima de consumos.

Le contesta el ministro de Hacienda y dice que hasta ahora no se ha recibido reclamación alguna.

El marqués de Mochales insiste en el ruego que formuló en otra sesión, respecto a que se traiga a la Cámara el expediente personal de un empleado que fue separado del cuerpo de Correos y nombrado oficial de la Administración de Hacienda de León; y pregunta al señor Urzáiz en virtud de qué circunstancias ha sido nombrado para tal cargo.

El Sr. Urzáiz dice que no sabe más de esto sino que dicho empleado fué objeto de la constante persecución del marqués de Mochales, que fué abusado por los Tribunales y que él le encontró figurando en el turno de cesantes, y lo nombró, como a otros muchos.

El marqués de Mochales dice que no vale disimular.

—El ministro de Hacienda—añade—soneo demasiado bien al empleado aludido, al que tuvo siempre de administrador de Correos en Vigo, y que fué expulsado del cuerpo por disidencia de los señores públicos, a pesar de lo cual se le continúa en la Administración de Hacienda de León.

El Sr. Urzáiz: —Conozco efectivamente a ese empleado, y sé que el señor marqués de Mochales le persiguió siempre por el delito de ser amigo mío.

El orador pronuncia luego algunas palabras que el marqués de Mochales juzga ofensivas para su decoro y pide que se escriban y que el ministro le dé explicaciones.

El presidente manifiesta que como en la traducción de las notas taquigráficas se tardará algún tiempo en conceder la palabra a

El Sr. Nocedal

Este diputado anuncia que va a dirigir varias preguntas a todos los ministros y al presidente del Consejo (Risas).

Dirigiéndose al ministro de Hacienda le dice que le es grandemente simpático porque lo inspira en un alto criterio y porque la mayoría vota diariamente en obsequio de él.

—Esto demuestra, añade, que es un ministro antiparlamentario, es decir, un buen ministro.

Ridículas que se paguen las deudas por sus ministros hechos en la última guerra carlista. También pide que se paguen sus créditos a los misioneros de Ultramar.

Respecto al ministro de Instrucción pública le aplaude también calificándole como salvavidas del Gobierno.

Pide que traiga a la Cámara una real orden sobre nombramiento de un catedrático de Gramática que fué trasladado a Valencia.

Al ministro de la Guerra le dice que con su proyecto de instrucción militar obligatoria viene a reorganizar el trabajo que pesa ya sobre los españoles con el ejercicio del sufragio y el del Jurado (Risas), y le pregunta si trata de no tratar de plantear el servicio militar obligatorio.

Al ministro de la Gobernación le pregunta si va a cumplirse o no el decreto sobre las asociaciones religiosas.

Se dirige después al señor Sagasta y le pregunta si se han entablado negociaciones con la Santa Sede para la reforma del Concordato, y si el embajador de España señor Pidal dimitió o fué dimisionado.

El Sr. Urzáiz le contesta diciendo que es lamentable que haya deudas como las citadas por el señor Nocedal, que están aún sin solventar, pero que el cargo de recurso para ello.

El conde de Romanones le dice, en lo referente al nombramiento y traslado de un catedrático, que se le permitió resolver un expediente que se hallaba incoado desde hace ocho años.

—Me encontré, añade, con un catedrático que se encontraba en situación excepcional, pues cobraba y no daba clase.

El señor Weyler dice que es partidario del servicio militar obligatorio, pero que no lo plantea porque cree que el país no está educado todavía para recibir esta reforma, y por lo tanto si la estableciese le costaría mucho trabajo sacarla adelante.

El señor González manifiesta que dictó el decreto relativo a las asociaciones religiosas con el ánimo de cumplirlo, y que lo cumplirá.

El Sr. Sagasta

Hace uso de la palabra el presidente del Consejo para contestar al señor Nocedal.

—Su Señoría, dice, declara que es enemigo acérrimo del Parlamento, y sin embargo ha trabajado lo indecible para venir a él, y una vez dentro suscita cuestiones que ningún diputado suscitó hasta ahora, sin duda para darse tono y poder decir: «Aquí estoy yo».

Rectificaciones

Rectifica el Sr. Nocedal. Dice que el servicio militar obligatorio no puede establecerse sin conculcar el Concordato vigente.

Anuncia una interpelación respecto a las manifestaciones del señor Sagasta y dice que tiene derecho, no a saber detalles, pero sí a conocer una idea o plan general de las negociaciones que se siguen con la Santa Sede.

Dice que no habla como obispo, ni quiere ejercer tal cargo, sino que había como representante de la nación y en nombre de sus electores católicos.

Rectifica después el señor Sagasta. Dice que el sentido general de las negociaciones relativas al Concordato, es el restablecimiento de la soberanía de la nación.

El señor Nocedal insiste en anunciar su interpelación y el señor Sagasta dice que el Gobierno no la acepta.

Incidente personal

Remuévese del incidente personal, motivado por las palabras del Sr. Urzáiz dirigidas al marqués de Mochales.

Es aquí las frases del ministro de Hacienda: «Es el colmo del convencionalismo que el señor marqués de Mochales se presente aquí como paladín de la moralidad, pues es tan burdo lo que sostiene que a nadie ha de convencer».

Después de varias explicaciones por una y otra parte y de declarar el Sr. Urzáiz que toda vez que las palabras del marqués de Mochales no fueron dichas con el propósito de molestarle él tampoco había tenido intención de ofenderle, acuerda la Cámara considerar bastantes las explicaciones recíprocas de ambos oradores y se pasa a la orden del día.

Silvela y Blasco Ibañez

Los precedentes de la cuestión. Ataques a Moliner.—El marino Cubells.—Insultos a Blasco.—Otra provocación.

MADRID 14 (22 h.) Por su indiscutible interés trasmito a continuación los precedentes del asunto, relativo a la cuestión surgida entre los señores Silvela y Blasco Ibañez, y otros pormenores importantes relacionados con la misma, que debo a manifestaciones de un caracterizado personaje, que conoce todos los términos del asunto:

Los señores Blasco Ibañez y Soriano, han hecho y hacen una terrible campaña en «El Pueblo», de Valencia, contra el Dr. Moliner, iniciador del Sanatorio de «Porta Coeli» para físicos pobres, el cual Moliner, por cierto y como se recordará, dijo, hablando en el Congreso del reciente viaje del ministro de Instrucción pública a Valencia, que allí impera S. M. el garrote, que tiene como súbditos entusiastas y defensores acérrimos a las turbas republicanas que acasulla Blasco.

El Dr. Moliner tiene un amigo que le quiere entrañablemente: el marino Sr. Cubells, valenciano, que fué uno de los arrojados acompañantes de Peral en su famosa prueba del submarino.

El Cubells, por detestar a Moliner, insultó gravemente y rotó a Blasco en un periódico valenciano, sin que el aludido hubiera tratado de vindicarse ni menos recogiese la provocación.

Ridicó Cubells sus ataques, y Blasco siguió impasible.

Por entonces el periodista Sr. Ibañez escribió en «El Correo» de Valencia un suelto atacando al Sr. Blasco, que contestó en «El Pueblo» con violencia.

Ibañez envió sus padrinos a Blasco y éste se negó a admitir ningún desafío, alegando que había dos redactores de «El Correo» que no habían querido batirse con él en ocasión anterior. Ibañez entonces se batió con uno de los redactores citados y obligó al otro a firmar una acta, hecho lo cual desafió nuevamente a Blasco, pero éste mantuvo su actitud negándose a ir al terreno, si bien reconoció la caballería, hospitalidad y corrección de Ibañez.

Otro que no quiere batirse. Cuando el Sr. Lerroux dirigió «El País» es suscitó una violentísima polémica entre este periódico y «El Imparcial» sobre la defraudación de consumos y la del timbre de los periódicos.

El Sr. Gasset (D. Rufas) que dirige entonces «El Imparcial», quiso batirse con el señor Lerroux a pistola, prefiriendo la condición de que el duelo sólo cesaría cuando uno de los combatientes no pudiese disparar, ó a espada francesa, hasta que cualquiera de los adversarios quedase completamente inutilizado.

El Sr. Lerroux se negó a aceptar el lance con tales armas y en esas condiciones, y así consta en el acta que al efecto se levantó.

En casa de Gasset. Cuando los Sres. Bernal y Lerroux, representantes del Sr. Blasco Ibañez, fueron a casa del Sr. Gasset, que en unión del marqués de Portago, representantes del Sr. Silvela, les ex-

amente un sedoso rizo de sus abundantes cabellos.

Este detalle de su peinado fué notado y, en consecuencia, cuidadosamente reproducido en cuantos retratos se hicieron de la princesa Alejandra.

La moda no arraigó entonces en Inglaterra; pero, en cambio, fué acogida con entusiasmo en los Estados Unidos.

Ahora, al cabo de los años, y con motivo de la coronación de la augusta dama, vuelve la moda del rizo a través de nuevo, triunfalmente esta vez, el Océano.

Abejas mensajeras

Un agricultor francés ha realizado experimentos conducentes a conseguir que las abejas presten servicios equivalentes a los que hasta ahora han venido desempeñando las palomas mensajeras, utilizando al efecto la tendencia de dichas insectos a regresar a su colmena, invariablemente.

Para efectuar el ensayo llevó a varias abejas a gran distancia de sus colmenas, y les devolvió la libertad después de haber adherido a una de sus alas una carta reproducida micro-fotográficamente.

Los inteligentes insectos regresaron a sus «hogares» sin novedad alguna.

Difícil problema

La Unión Sindical de Fondistas y Cafeeros de Brusel abrió un concurso hace pocos días, cuyo tema era el siguiente: «Cómo debe arreglarse la madre de una familia obrera, domiciliada en la capital, para dar a su marido y tres hijos, de seis a catorce años de edad ésto: un alimento variado, sano y abundante, disponiendo sólo de 2,25 francos diarios.»

Ahora prepara otro concurso, al que servirá de tema el problema que sigue: «Dada una familia de empleado, compuesta del padre, la madre y dos hijos menores de doce años, que sólo disponga de 15 francos mensuales, formar un presupuesto de abajamiento, calefacción, alumbrado, vestidos, alimento, etc.»

La cosa, verdaderamente, es para devanarse los sesos.

Lord Dufferin

Nuestros lectores tienen conocimiento de la muerte de lord Dufferin, ilustre político y escritor británico. Perseñala lord Dufferin a una familia en que es hereditario el talento, pues era hijo de lady Cecilia Dufferin, cuyas batallas fueron muy celebradas en su tiempo. Lady Cecilia Dufferin era hija de Tomás Sheridan.

Federico Temple Dufferin Blackwood, cuarto barón de este título, nació en 1826. Tuvo, pues, setenta y seis años. Era par heredario, y venía figurando en el partido liberal. La Reina Victoria le hizo gentilhombre.

Entre otros cargos importantes, ha desempeñado el de conde de Eglon en Irlanda en 1855, subsecretario del departamento de la India y del de la Guerra y conde del Ducado de Lancaster, gobernador general del Canadá y virrey de la India.

También ocupó importantes puestos diplomáticos, como las embajadas de San Petersburgo y Constantinopla y la misión especial en Egipto después de la batalla de Tell-el-Kebir.

Había publicado diversas obras políticas, literarias y de viajes, figurando entre sus más importantes libros los referentes a Irlanda.

La sinceridad electoral

Expuestas en todas las A. Caidias de París, por exigencia de la ley, las listas de electores del departamento del Sena, se arrojan un total de 550.000 votantes, se han presentado a registrar, en números redondos, 150.000 omitidos en ellas, naturalmente, todos de oposición. El día 4 de este mes la cifra exacta de reclamaciones era de 147.380 olvidados.

Divalgado ese singular olvidado, sus resultados han sido contraproducentes para el Gobierno, pues el cuerpo electoral se ha alarmado, y todos han querido ir a cerciorarse personalmente de si figuraban en las listas. Estos días pasaban de 350.000 los electores que habían acudido a las alcaldías con ese objeto, cifra jamás alcanzada en ningunas elecciones.

Lo que comen los pobres. De un interesante artículo referente a la vida de las clases humildes en Madrid, entresacamos los párrafos que siguen, y que pintan con exactitud lo que allí y en todas partes constituye la formidable lucha para sostener una vida que según frase memorable no vale lo que cuesta:

«El PAN lo compran los pobres por piezas de kilo, pues por ser la calidad de la masa de éstas inferior su precio es más bajo.

Y aún llegan más allá. En las primeras horas de la mañana, muchas mujeres van a las tahonas a comprar el pan sobrante del día anterior, con la rebaja de algunos céntimos, ó a la Gorieta de Quevedo, donde algunos panaderos mandan el sobrante, y allí, en montones, se pone a la venta.

Hasta al punto ha llegado la demanda de pan de ayer, que se dice que hay algunas tahonas que fabrican una gran cantidad de pan para venderlo al día siguiente, pues parece que como en ese pan no puede exigirse determinados pesos ni clases, esos panaderos hacen su pequeño negocio en esta forma.

El generalizadísimo DESAYUNO del café con leche resulta sumamente económico. Con diez céntimos de leche de ovejas y una infusión clara de café se llenan tazones para toda una familia, de algo que, por lo menos, calienta el estómago.

El cocido es la base de la alimentación de nuestro pueblo. «Sin cocido no puede haber arrego en una casa», es la frase que por axioma pasa entre las mujeres pobres.

Y asombra y asusta pensar en lo reducido del coste de esa base de alimentación; porque claro es que en relación directa con el coste está el alimento que puede producir ese que por base y fundamento se toma.

Lo que por cocido conocen ese guiso en cuya confección entran los garbanzos de Castilla acompañados del codito de la gallina, el picante chorizo, la orenda morcilla, no comprenderán quizá, que se dé el mismo

nombre de cocido a un puñado de garbanzos, procedentes del último cocido (un kilo de los cuales cuesta sesenta céntimos y dura diez ó doce días) acompañado del miserable «cuarterón corto de carne», del cual un tablero me decía que le avoronzaba despacharlo, pues por quince céntimos no podía dar más que una pitufa y un pedazo de hueso.

Y sin embargo, aún hay cocidos más miserables. Delante de mí han estado en una carnicería muchas pobres mujeres a comprar cinco céntimos de tocino y cinco céntimos de hueso, para con ellos y el puñado de garbanzos poner el pachero a la lumbre.

Así se comprende lo aficionado que son los pobres a echar azafrán en el cocido, pues con ello dan a guá sabor, malo ó bueno, a aquella desahogada agua de garbanzos.

Con la misma agua hacen la sopa que le antecede, y no se compone de más la comida del medio día, con excepción del verano, época de alegría para los desahogados, en que suelen añadir un racimo de la uva negra llamada «garnacha», que se vende hasta a 10 céntimos el kilo.

Lo frugal de esta comida y la necesidad que sin duda han de sentir esos estómagos, que justifican, aunque sólo sea en parte, la tan consuetudina como censurada afición que tienen al vino «de tres obreros»?

Para la CENA, patatas, arroz, judías, repollo, algo de que don mucho por poco dinero. Tan poco ha de ser éste, que en las plazas se ha hecho costumbre cortar en pedazos cada repollo y vender trozos a cinco y diez céntimos.

Para dar alguna sustancia a esos guisos, en tiempo de matanza suele echarse un pequeño trozo de salchicha de valor insignificante; pero lo más corriente es el bacalao. Y como éste, a pesar de ser un artículo barato, aún es caro para algunos, con frecuencia se ve a las mujeres entrar en las tiendas a comprar 10 céntimos de colas de bacalao, que, como artículo de consumo corriente, despachan en las abacerías de los barrios bajos.

El aceite es necesario, indispensable en todas las casas. Aunque sólo sean contadas gotas, algo hay que echar en esos guisos. Pero como éste es un producto caro, es de ver con qué cuidado y con qué pains se añade al guiso las gotas indispensables de aceite. Y es costumbre corriente entre las mujeres pobres recoger con el mismo tapé de la botella la gota que pudiera escurrirse por el exterior y desperdiciarla.

No es esto sólo. Cuando lo compran esperan en la tienda el tiempo que creen necesario para que la medida colocada sobre el embudo oscurezca hasta la última gota. Pero este cuidado en algunas ocasiones no da el resultado apetecido, porque hay en Madrid tiendas en las que tienen la costumbre de colocar debajo de la rejilla del embudo del aceite una pequeña esponja, que absorbe algo de lo que a la botella debiera caer. (Sin comentarios.)

INTERESANTE AL COMERCIO

LOS MERCADOS DE AMÉRICA

El propósito de enviar a la América latina delegados y agencas comerciales con instrucciones, muestras y catálogos de artículos españoles ha producido un movimiento general de adhesión, especialmente entre industriales y comerciantes.

Todos los días se reciben en las oficinas de la Unión Iberoamericana gran número de cartas sobre el particular, habiéndose ofrecido ya muestrarios para la exportación de vinos, licores y aguardientes, conservas alimenticias, productos farmacéuticos, frutas secas y en conserva, calzado de cuero, alpargatas, sidra, cordelería, dulces, corcho, ornamentos de iglesia y objetos para el culto, armas de fuego, papel, cerámica, aguas minerales, libros, tejidos, paraguas y abanicos.

También han pedido algunas casas españolas notas de precios, medios de transporte y plazos referentes a la importación del tajo, plantas y semillas, lana, tripas secas de vaca, trigo, café, añil, nitro y de seda y carnes frescas.

Es de celebrar que fructifique la labor seguida con tanto empeño por la Unión iberoamericana, cuya Junta directiva, en atención a que la mayoría de las cartas recibidas hasta ahora no detallan bastante los deseos de los comunicantes, ruega a todos los que a ellos se dirijan procurar precisar en lo posible precios de los productos, embalajes, cantidades de que puedan disponer para la exportación, en el término de un año, por lo menos; plazos de pago, descuentos y cuanto convenga, a fin de redactar con la mayor precisión y datos las instrucciones y catálogos que han de servir para los viajantes a América, instalación de exposiciones permanentes y fomento en general del comercio hispanoamericano.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial)

La Lotería

El sorteo de ayer MADRID 14 (11'45 h.)

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

13.389, con 250.000 pesetas, Badajoz 7.015, con 125.000 ídem Madrid 16.820, con 80.000 ídem Valencia Con 6.000 pesetas: 5.220, Oriatand, 11.624, Valencia—8.669, Almoriz—13.142, Cáceres—5.574, Salamanca—6.148, Bilbao—16.195, Barcelona—13.950, Sevilla—10.910, Burcelona—5.198, Padrón—1.101, Madrid—13.320, Baza—8.519, Valencia—6.913, Bilbao—9.107, Barcelona.

único sostén, nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Solicitó ayer del gobernador civil D. Félix Mallén licencia para abrir al público el pabellón que ha levantado en la zona del puerto para la exhibición de flores amateadas.

La dirección general del Instituto Geográfico ha reclamado los datos relativos a las operaciones realizadas por el fiel contraste de la demarcación Oeste, relativos al partido de Padrón.

Le fueron concedidos 20 días de licencia al alcalde de Melid D. Faustino Rodríguez.

El contratista de la fonda del lazareto de Oza D. Manuel Losada solicitó de la dirección general de Sanidad, el abono de varios meses que se le adeudan por la subvención otorgada por aquel servicio.

Continúa en el Hospital civil, en estado grave, el herido Nicolás González, que recibió un balazo en el vientre el martes de Carnaval, en ocasión de hallarse en una taberna de San Pedro de Vi ma.

Todavía no se ha logrado extraerle la bala.

Según se dice, el autor del disparo fué un sujeto conocido por el Hijo del Rojo.

Este sujeto, que se las echa de valiente, parece que desafiaba a todos los que se encontraban en la taberna, amenazando con dejar muerto al que se atreviese a pisar un círculo que él mismo había hecho en el suelo.

Dícese que uno de los concurrentes aceptó el reto, y al pisar éste el círculo, el Hijo del Rojo hizo un disparo de revólver, y dando el proyectil a alojarse en el vientre del González.

Ahora, según versiones que circulan, parece que se trata de ocultar al agresor, ofreciendo dádivas al agredido para que éste no se delate.

El veterinario Sr. Sande decomisó dos jationes, con peso de once kilos, pertenecientes a José Nogueira, por estar atacados de ojicercos.

Un niño llamado Manuel Morodo Rodríguez, que ayer tarde se entretenía en arrojár piedras desde los jardinitos de la Eta cada, dió con una de aquéllas en la cabeza a un transeúnte llamado José Penas López, causándole una lesión en la cabeza.

Se concedieron licencias de uso de armas a D. José Lasuras y D. Antonio Ladrón.

Fué autorizado el alcalde de Orizueira para trasladar desde el Cementerio de aquella villa hasta el de San Cadio, el cadáver de D. Vicente García.

El Gobernador civil fué ayer al alcalde para que disponga que el niño Secundino Arias Vázquez, acogido en el Asilo, sea entregado a su familia, que lo reclama desde la Habana.

Ordenó el Gobernador civil al alcalde de Capela que el Ayuntamiento provea en pérdida de momento la plaza de médico titular del distrito.

En virtud de la denuncia del concejal señor Palpeiro, se celebró ayer en el Juzgado municipal el juicio de falsas contra los tahoneros a quienes se decomisó pan recientemente.

La sentencia no es conocida por ahora.

Asegúrase que en breva será nombrado segundo comandante de Marina de Villagarcía D. Alejandro Sánchez Cifuentes.

Para hoy está convocada la sección de navegación de la Liga Marítima, para tratar varios asuntos de interés.

Anoche se reunieron en la Casa Consistorial las Comisiones de Obras y Hacienda.

La primera de pachó varios asuntos pendientes, entre ellos el de ampliación del Matadero.

La de Hacienda dedicó a estudiar los antecedentes relativos a la redención de un fore que grava sobre la Huerta de Villar, cuya adquisición acordó el Ayuntamiento.

INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO. —Vacunas y sueros de todas clases.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringitis, osena, (fóidez de aliento) y tumores de oídos, gargan y a nariz.

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 33

Café París.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches a las nueve.

El Tio Vivo del Rolleno funciona toles las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

Las tos, ronquera, cosquileo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Cresp de Mentol y Cocalina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

Crónica general

El rizo Alejandra

Todas las señoras de la alta sociedad inglesa se peinan en los momentos actuales siguiendo la moda denominada rizo Alejandra.

Esta moda se ha impuesto con fuerza inconcusos, y durante las fiestas de la coronación a esta se cometerá, a una excepción, las más bonitas y elegantes cabezas del Reino Unido.

El rizo reconoce un origen que merece ser referido.

Cuando hace cuarenta años la joven princesa Alejandra, entonces en todo el apogeo de su hermosura, se dió a conocer a sus súbditos ingleses, se peinaba de tal conformidad que sobre su hombro izquierdo cada gracia

peraban para conferenciar, el Sr. Gasset llamó al general Bernal a una habitación separada y le leyó el acta de que me refiero más arriba...

Allí mismo, en la casa del Sr. Gasset, se encerraron en una habitación los Sres. Bernal y Lerroux, y como éste se exaltase y descomponiese al extremo de prorumpir en desahogados gritos...

Lerroux se marchó, y entonces fué designado el Sr. Muro para sustituirlo. Queda, pues, en pie este agravio del señor Gasset á Lerroux, que constituye una nueva incidencia ó derivación en asunto tan complicado.

Nueva reunión.—Una carta de Cubells.—El Sr. Soriano

Al día siguiente, martes, se reunieron los Sres. Bernal y Muro, en representación del señor Blasco Ibáñez, y Gasset y marqués de Portago en la del Sr. Sivela.

Procedióse en primer lugar á la lectura de una carta del Sr. Cubells dirigida á los señores Gasset y marqués de Portago, en la cual se relacionan los hechos referidos al principio de este despacho y concluye rogando á los expresados señores que no ventilen en el terreno del honor, y á nombre del Sr. Sivela, ninguna cuestión con el Sr. Blasco Ibáñez mientras éste no se redima de las provocaciones é insultos que le dirigió repetidamente el propio señor Cubells y demuestre que es un caballero.

Parece que los cuatro señores citados opinaron en principio que el Sr. Blasco Ibáñez está descalificado por la carta del Sr. Cubells, no obstante lo cual suscribieron el acta ya conocida, que deja en pie, sin embargo, la cuestión Blasco-Cubells.

El Sr. Soriano, por su parte, no envió á sus padrinos al Sr. Sivela hasta que éste ventile la cuestión pendiente con el Sr. Lerroux.

PALMA.

Advertencia

Por causas que ignoramos ha quedado interrumpida esta madrugada nuestra conferencia telegráfica con Madrid, y por este motivo no hemos recibido más telegramas que los que anteceden, entre los cuales figuran, sin terminar, los referentes á la sesión del Congreso celebrada ayer.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Cástulo, Faustino y Severo.

Certe de Maria para hoy.—La Asunción de la Santísima Virgen, en Santa María.

Cultos

Parroquia de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, á excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un moete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat Mater.

Se solicita la asistencia, por ser muchas las gracias concedidas por el Sr. P. n.ífico á los fieles que recitan el Via-Matrix.

Parroquia de San Jorge. Via-Crucis solemnemente todos los viernes y domingos de Cuaresma al anochecer, después del Santo Rosario.

Movimiento de población

Día 14.—Defunciones: Antonia Rocha Tuyo, 40 y medio, (bronquitis); Alfredo Villar Ducás, 81 años, (tisis pulmonar); Clementina Vallares y Sanchez Bardo, 78 años, (lesión á corazón).

Nacimientos: Alejandra Monte Perins, Cándido Castro García, Miguel García Silva y Antonio Vázquez Corele.

Matrimonios: Patricio Pereira Carballo con Josefa Manuela Miguez.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Coruña, Carballo y Puentececo, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de ídem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coruña, Carballo y Puentececo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:25;

Tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22.

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7:25; mixto, 8:25; otro tren tranvía á Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías 19:8.

Horas del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Durante el día de ayer no entró en nuestro puerto vapor alguno.

Se despacharon el vapor Paulina, para Muro; el bergantín goleta Alcide, para Muros, y el galeón Ramona, para Corcubión, con carga general.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.



Dr. CRISTÓBAL GARCÍA.—Córdoba.

que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores por marcas de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado.

La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba, me he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, teniendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, como por su brillante efecto terapéutico, como por su sabor grato y fácil administración.—Cristóbal García.—27 Febrero de 1896.

Vta. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Amenado y hermano Cementos, calces, yesos, azulejos, cañerías, tejidos, ladrillo y todo lo concerniente al ramo de yesos por mayor y menor, Estrella, 7, La Coruña.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

Medico: Louisa Argibay: siete años práctica en Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 13. Calle Real número 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

LINO PEREZ Gran centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43 Para 1902

Imenso surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas. Orlas para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, en cual de mejor gusto. Tarjeta de felicitación para dichas fiestas, de los estilos más elegantes.

Los maestros de obras y contratistas.—Cementos, ladrillos, calces y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGNER. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 381.

Medico Núñez Cordero CALLE PANADERAS, 53-2. Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

Piano vertical — Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 5, bajo.

Casa Pelletier CONFITERIA Y PASTELERIA Todos los días.—Pasteles frescos, Bizcochos, Pastas, Merengues y Dulces finos selectos. Objetos de fantasía para regalos. 90 — REAL — 90

Se alquila el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega. Real 83, primer piso, n. formarán.

LA ANDALUZA CONFITERIA Y PASTELERIA Especialidad en jamón y dulces finos. Diariamente pasteles de jamón y lomo, y medias noches. Esta pastelería tiene abierto durante todas las noches de cada día. Plato del día.—Entremés y Biscuít Glacé. Riego de Agua, 38

Especialidad en calzado de lujo y de abrigo, y zapatos. Chancos de goma para señoras, caballeros y niños. 32, San Andrés, 32 — Coruña

Caramelos Pectorales Del médico Salas.—Finesca la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respirar mejor, la tos desaparece, son pues muy convenientes en los catarros y demás afecciones de la vía respiratoria. A 5 real a caja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores BOSQUEDA HIJOS, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Roman; D. Manuel Pazín, D. Leandro A. Mairona y Sres. Hijos de X. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina Fabo; Oviedo, D. César Galván; Santiago, Bascausa hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

POR TENER QUE se traspasa aumentarse su dotación el acreditado establecimiento titulado LA BODEGA, sito frente al Instituto. También se ceden varios muebles.

Capitanes y Pilotos DE LA MARINA MERCANTE Programas para los exámenes á 25 céntimos. LOMBARDEO CALLE REAL NÚMERO 6

Tos de cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el Jarabe de bromoromo compuesto DEL DR. PABLO REGUERA. Es el jarabe recomendado por los médicos se despacha en la Coruña, Farmacia del autor. En Betanzos, Farmacia del Sr. Conceiro Serrano

Ama de cria Se ofrece una joven recien parida y tiene quien la garantice. Darán razón, Orzán, 2-1.º, derecha.

Venta De un mobiliario de sala. Plaza de Pontevedra, número 8, piso primero.

A los pescadores Se acaba de recibir una importante remesa de correa legítima de Ibiza, que se detalla á cuatro pesetas saco. Llamo la atención de los comensales de este artículo para que no se dejen sorprender con la similar de Mallorca y Barcelona que se expone en reemplazo de la ÚNICA y VERDADERA que sirve para curtir las redes. Diríjase á A. Fajalte.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, es sólo reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PAGO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidor en la Coruña: L. B. en la Plaza de la Catedral. Fabrica en Bayona: L. B. SERRA.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

VINOS POR EL PROPIO COSECHERO Cordonera, 10, y Franje, 41 Llegaron los ricos y acreditados vinos nuevos, secos y dulces. Precios de los mismos

Castilla, tinto superior, los 16 litros 8 5 Id. litro 0 55 Valdepeñas superior, los 16 litros . 7 50 Id. litro 0 50 Hay vinos añejos y aguardientes legítimos de Cuba y Castilla. Visítese esta casa y quedarán complacidos.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Cantón Grande, 18, Coruña

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Ora y opera gratis á los pobres

Alfarería REBOREDO Y C.º.—Cementos Espada, calces, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-logs, molinos y todo lo concerniente al ramo. Orgaz, 52, Coruña

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA, agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones. Desahucios. Inquilinatos. Testamentarias. Gestión de toda clase de asuntos.

EN 20 DIAS EN LA ANEMIA Para ELIXIR de SAN VICENTE de PAU. El solo especialmente autorizado. Para informes dirigirse á las HERMANAS DE LA CARIDAD, 108, Rúa San Domingos, Pontevedra. Farmacéutico-Guillermo, Ponce de León, 10, Coruña. Director General en España: HIJOS DE VIDAL Y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

EL NOROESTE Real, 26, y Galera, 21

Este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, con excelente maquinaria movida por medio de un motor de cuatro caballos de fuerza y con todo lo más moderno en caracteres de imprenta, se encarga de la confección de toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos. Asimismo se reciben esquelas de defunción y anuncios para este periódico á cualquier hora del día ó de la noche.

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA Gonorrea, ardor en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga, etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones, usando el ANTINEON DE LOCHER

Uso interno.—Es completamente inofensivo.—Muy recomendado por los Médicos.—No contiene nada de Sándalo.—Botella, 5 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las falsificaciones y fijarse bien en la firma de Locher.—Se ofrecen gratis prospectos detallados. Único fabricante: A. Locher, farmacéutico.—Laboratorio: Stuttgart (Alemania) Venta al por mayor y depósito general para España.

ALFREDO RIERA E HIJOS Ronda de San Pedro, número 36, BARCELONA

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

LA GALLEGA GRAN FÁBRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES CESÁREO VÁZQUEZ Y HERMANO SILLEDÁ (Pontevedra) De venta en esta plaza salchichón y chorizos superiores, en la Cooperativa Cívico-Militar y Económica y ultramarinos de La Gran Antilla, D. Félix Martínez, D. Jorge Navarro y señores Fojón.

COGNAC Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos. JEREZ

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA LAGO Falleció el día 14 del corriente, á las 4 de la tarde, á la edad de 86 años R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Ricardo Lago Leal, D. Francisco y D.ª Flora, (ausentes); hijos políticos, nietos y demás parientes; SUPLICAN á las personas de su amistad, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al depósito de su cadáver hoy 15, á las cinco y media (hora oficial), por lo que se anticipan gracias. Casa mortuoria: Atocha Alta número 81.

Sociedad Cooperativa Eléctrica Coruñesa La Junta general que debía celebrarse el día 28 del actual, conforme á lo que dispone el art. 42 de los estatutos, se trasladó este año para el día 26 de este mismo mes, por no haber local apropiado desocupado en que pueda celebrarse antes de ese día, y además por enfermedad del Presidente, encargado de hacer la Memoria anual reglamentaria. Se celebrará á las cinco de la tarde del indicado día 28 en el salón de fiestas de la Reunión Recreativa é Instructiva de Artisanos, y en ella se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión del año anterior. 2.º Lectura y aprobación de las cuentas é inventario anuales. 3.º Lectura y discusión de la Memoria anual. 4.º Elección de la totalidad de los individuos que deben componer la nueva Junta de gobierno y administración. Para la entrada en el salón, deben los señores socios proveerarse de la papeleta á que se refiere el art. 50 de los Estatutos, la cual se les facilitará en el plazo reglamentario en las oficinas de la Sociedad. Si en esa papeleta no se les facilitará la entrada, aunque acrediten en forma distinta el carácter de socio. La Coruña, 4 de Febrero de 1902.—Por orden del P. presidente: El Secretario accidental, José Aquilán Aspe.

Gonzalo Martínez CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17 Compra y venta de papel del Estado Marmolista.—ANTONIO MOLINA.—Pantones, rápidas, cruces, pilas bautismales y de agua bendita y todo trabajo de arte.—Precios económicos.—Sanchez Bregua, 6, Coruña.—Sucesoral en Ferrol, Real, 176 PLANTAS DE JARDIN Y ARBOLAS FRUTALES á precios económicos. Garás 53



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo usado de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejándolas a todos oradores y cantores locales uso.
Francisco Cardinalli, tenor de ópera.
Vuestras pastillas que constantemente me me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lerma, tiple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus nobles pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julían Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Approbando el gran efecto de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Mil autógrafos más prueban sus resultados.
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la naturaleza se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio a la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana.
Landós, carrocerías, familiares, cesitos, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus a la Estación.
Para Vigo, Alcañete, Valencia y Hamburgo, saldrá de este puerto el 15 del actual.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm 9

Emulsión española del Dr. Trigo
Unica de España premiada en la Exposición de París de 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega e hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUÑA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Tarjetas de visita

Impresiones
simples y de lujo a precios económicos.

GRAN HOTEL CONTINENTAL
DIRECTOR PROPIETARIO
MANUEL LOSADA

Rúa Nueva, 2.—Coruña.—Teléfono 9
Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosa vista la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta a diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Para Vigo, Alcañete, Valencia y Hamburgo, saldrá de este puerto el 15 del actual.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm 9



Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

JABON "MIEL"
MARCA «LA GIRALDA»
Para el baño, para el tocador y para afeitarse
DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS
De venta: Establecimiento de Don José González.

Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.



Je venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besenans & Hijo, Real, 27.

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO 3.924	GADEJANO 2.740
LUSANO 3.770	COMINO 2.680
MADRILEÑO 3.115	EUSKARO 2.470

El 15 de Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Capitán D. José Guerrica.
Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino y las comidas y asistencia médica gratuita.
Se replica a los señores cargadores comunicando a esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de los marcos, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza.
Para solicitar catálogos y demás informes, dirigirse a su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña.

Compañía general Trasatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Febrero de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Navarre

Admite pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Micael Farfies, escritorio al lado de la Bateria de Salvos.

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana.

STOLBERG 20 Febrero 1902

Admiten pasajeros y carga.
Estos vapores, construidos a propósito para el transporté de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino y todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Hamburg-Südamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

El día 7 de Febrero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directo sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

TIJUCA

El 11 de Marzo saldrá de este puerto el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en el puerto del BRASIL.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña: Sres. Hnos de Marches Odean, Real 77.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C.

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estela, Rönisch y Ortiz y Cusó.
Los nuevos modelos de pianos de la marca Estela (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.
Los pianos Rönisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolonga la vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantos y los matices, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista.
Los Sres. Ortiz y Cusó, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.
Pianos doblemente garantizados por tres años, desde el precio de 1.125 pesetas.
Venta a plazos.
Pianos de alquiler.
Instrumentos y accesorios.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en un taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 8'50 pesetas.
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Braxas, calle Real número 16, Coruña.

Papel viejo, se vende en Administración de este diario

LAS CUATRO ESTACIONES

GRANDES SALDOS COMO FIN DE AÑO

Lanas tomosol gran novedad de 12 y 14 reales, se saldan a seis reales vara. Lanas listas novedad de seis y ocho reales, se saldan a tres reales vara. Alpacas de algodón de dos y tres reales, se saldan a 30 céntimos vara. Batistas y percales de dos reales, se saldan a real vara.

Para Carnavales

Se ha recibido un nuevo surtido de pañuelos de Manila desde 30 hasta 2.000 pesetas.

NOTA SALDO VERDAD 200 piezas pañetes para vestidos de señora, de siete cuartas de ancho, a tres reales vara.

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo nítrico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo ohipricinastánico de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más inspeptidas.
Fuecos anafrolares y pulverizadores de todos sistemas.

DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Oaldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
Dirección:
SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19
PONTEVEDRA

JABON MEDICINAL "BREA"

MARCA "LA GIRALDA"

Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para niños.
De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Besenans e hijos y sucesores de José Villar.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor IBERIA	el 23 Febrero
» LIGURIA	el 9 Marzo
» ORISSA	el 23 "
» OROPESA	el 6 Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Aachen	21 Febrero 1902
Pfalz	7 Marzo "
Borkum	21 "

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK
Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.
Para más informes dirigirse en la Coruña a D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio de la Norte: El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII
directamente para Habana y Veracruz admito pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo: El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona y el 28 de Oádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Morales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor Ciudad de Oádiz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje a Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
El día 15 de Febrero saldrá de Liverpool y el 17 de la Coruña el vapor

ISLA DE PANAY
directamente para Vigo, Lisboa, Oádiz, Carraguna, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Febrero directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHE, a trasbordar en Oádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEDE
directamente para Osabiancas, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, egresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia

LINEA DE FERNANDO POO
El día 30 de Marzo saldrá de Oádiz el vapor

SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escalas en Osabiancas, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada

Pomada de Tejo Precio: 2 pesetas bote. Depósitos per mayor y menor Farmacia de Tejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capitanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Bañas, Real, 16.

Empresa de navegación a vapor La Bética.—Sevilla

(ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril VII agarria, Vigo, Oádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 25

Farmacia y Laboratorio Químico

— DE —
GERARDO VILABRILLE Y EMILIO BALBICE

Preparaciones especiales de esta oficina

Jarabes de lactofosfato de cal.
de fosfato monocólico.
de bromoformo.
Vinos de quina y casca.
de quina ferruginosa.
yodo-tónico.

EMULSIÓN de aceite puro de hígado de bacalao.
ESENCIA concentrada de zarzaparrilla.
LICOR de brea.
DENTICINA
CALICIDA

OTOPEDIA — Cura de Lister.

Análisis de productos medicinales, alimentos y de orinas.

Riego de Agua, 7 y Marina, 3 — Coruña